

4. EL FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

4.1 CONCEPTO DE FACILITADOR 4.2 ACEPTACIÓN 4.3 COMPRENSIÓN EMPÁTICA
4.4 CONGRUENCIA 4.5 EVALUACIÓN INTEGRAL EDUCATIVA

La necesidad de un nuevo papel del docente ocupa un lugar destacado en la retórica y en la práctica educativa actual, ante la necesidad de construir nuevos modelos de formación y de renovar las instituciones. El perfil y el papel de este "nuevo docente" han llegado a configurar un largo listado de "competencias deseables", en el que confluyen tanto postulados derivados de enfoques eficientistas de la educación, como otros propuestos por las corrientes progresistas, la pedagogía crítica o los movimientos de renovación educativa. Así, el "docente eficaz" es caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador.

El papel del facilitador es extraer el conocimiento e ideas de los diferentes miembros de un grupo, ayudar a animarlos a que aprendan los unos de los otros y a pensar y actuar en conjunto; por tanto un facilitador es alguien que:

- Reconoce las fuerzas y habilidades de los miembros del grupo y ayuda a que se sientan cómodos en compartir sus esperanzas, preocupaciones e ideas,
- Apoya al grupo, dando confianza a los participantes para compartir y probar nuevas ideas,
- Valora la diversidad y es sensible a las diferentes necesidades e intereses de los miembros del grupo, estas diferencias podrían deberse al género, la edad, la profesión, la educación, la condición económica y social,
- Lidera con el ejemplo mediante actitudes, enfoque y acciones.

La enseñanza tradicional involucra el compartir la información en una sola dirección –de maestro a estudiante, la facilitación involucra el compartir la información en varias direcciones – entre el facilitador y el grupo y entre los miembros del grupo. El educador brasileño Paulo Freire creía que la educación debe ser liberadora, por tanto en lugar de respuestas a los aprendices, la educación debe apuntar a aumentar la conciencia de los aprendices para que ellos puedan identificar los problemas y sus causas y encontrarles las soluciones.

El facilitador ayuda al grupo a través de preguntas que animan a nuevas maneras de pensar y analizar la situación. La relación entre un facilitador y un grupo de adultos es diferente de la de un maestro y una clase. Por ejemplo, un maestro normalmente presenta las ideas desde adelante, pero un facilitador normalmente se sienta con un grupo y anima la discusión de grupo. Un facilitador involucra al grupo en actividades que ayuden a los adultos con niveles bajos de educación formal, alfabetización o confianza a tomar un rol pleno, mientras que un maestro normalmente tiene una relación formal con sus estudiantes en la que el maestro está en una posición de autoridad. La relación del facilitador con los miembros del grupo está basada en la confianza, respeto y un deseo de servir.

Un buen facilitador también necesita varias habilidades y usará una variedad de técnicas para animar a los miembros del grupo a participar en discusiones o actividades y ayudarlos a aplicar el aprendizaje a sus vidas. Estas técnicas incluyen:

- Pedir al grupo que presente y comparta información usando dibujos, diagramas o recursos visuales – sobre todo en los casos en que algunos miembros del grupo tengan bajos niveles de educación o alfabetización,
- Dividir al grupo en grupos más pequeños para animar a los miembros tímidos a participar,
- Usar la discusión y actividades de grupo que les permitan a los aprendices participar activamente en el proceso de aprendizaje,
- Pedir al grupo que se ponga de acuerdo sobre algunas reglas básicas para la participación a fin de que cada persona se sienta con la libertad para compartir sus ideas.
- Dar tareas particulares a las personas dominantes para permitir espacio a los demás para que participen aunque permitiendo a todos participar activamente,
- Manejar los conflictos de una manera sensible y apropiada, para que las diferencias sean estimadas y respetadas.

Tales reglas pueden incluir no interrumpir, respetar los diferentes puntos de vista y ponerse de acuerdo en un número máximo de puntos que cada persona puede plantear en cualquier discusión. Si el grupo los acepta, habrán tomado estas reglas como propias y habrán compartido la responsabilidad para asegurarse que se cumplan.

La llamada evaluación universal, que en realidad es una medición estandarizada a los docentes, está siendo juzgada y rechazada por su origen, sus objetivos, sus resultados previsibles y los métodos antidemocráticos de imponerla. Es parcial, restrictiva, limitativa y fragmentaria del desarrollo profesional; le importan los resultados y no la riqueza que suponen los procesos de educación.

Se “cosifica” la profesión docente, al tener un fin utilitarista e instrumental gerencial, reduciendo el papel del maestro a simple operario de las políticas educativas neocoloniales. Se impone un modelo de evaluación, donde el currículo se adapta a los resultados y no al proceso de enseñanza-aprendizaje e inhibe la posibilidad de innovar otros procesos y avanzar en una dirección transformadora.

En estos pasados 25 años más exámenes no han mejorado la educación; por el contrario, ha aumentado el deterioro de la educación y anulado el derecho a la educación para todos.

Son otros los factores que inciden, como: el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, valorización y capacitación docente, igualdad e inclusión educativa, currículo adecuado, evaluación incluyente y democrática, metodologías emancipadoras y una propuesta educativa integral y multifactorial.

Para ello, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) propone una evaluación para transformar la educación sustentada en un enfoque integral, holístico y humanista, centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que tiene como meta lograr en el educando una concepción científica del mundo y de la vida. Los fines que persigue son de diagnóstico, retroalimentación y mejoramiento de la educación; con las siguientes características:

- Integral, plena de todas las dimensiones del ser humano, que tome en cuenta los factores de contexto y los elementos de formación del alumno y del docente en lo cognoscitivo, sicomotriz y valorativo.
- Sistemática a partir del ordenamiento y jerarquización de la evaluación con una visión de conjunto de hechos, conceptos y contenidos educativos con fundamentos científicos.
- Científica, que incluya los conocimientos y avances teóricos, conceptuales y metodológicos.

- Pedagógica, basada en los planes y programas de estudio y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendida como parte del proceso educativo y no como fin central y único.
- Incluyente, donde participen los sujetos educativos en el proceso de evaluación, desde su elaboración hasta su registro y toma de decisiones para la transformación educativa.
- Contextualizada, que tome en cuenta las condiciones y factores que inciden en los resultados, diferencias étnicas, culturales, regionales, lingüísticas y de sectores con especificidades.
- Formativa, que influya en la formación de valores y toma de conciencia crítica, analítica, reflexiva y transformadora del contexto social; que incida en la conformación del juicio moral y en la construcción de ciudadanía participativa, e influya en el proceso de desarrollo de la personalidad, potencie la independencia, las relaciones interpersonales y la metacognición
- Continua y permanente, aunque no exhaustiva ligada al alumno y al docente.
- Transdisciplinaria al abarcar diferentes disciplinas del saber humano.
- Multifactorial al intervenir diferentes esferas de la vida humana, como escuela, familia, comunidad, medios de comunicación;
- Metaevaluación que implica la discusión de las dimensiones políticas, sociales y pedagógicas de las evaluaciones estandarizadas, las cuales han desplazado lo pedagógico.

La evaluación alternativa permite valorar cualitativa y cuantitativamente cambios producidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; constituye en sí misma una vía para el crecimiento individual y grupal. Se debe definir una propuesta pedagógica desde las escuelas, con docentes, alumnos y padres de familia, donde se discuta y defina la escuela que queremos, la escuela por la que luchamos.

Se necesita construir un modelo de formación docente reflexivo-crítico-transformador y de investigación-acción para transformar su práctica, a través de la sistematización, experimentación, innovación e interés pedagógico al valorizar y dinamizar el desempeño de los docentes como agentes de cambio a partir de un crecimiento intersubjetivo compartido, que se apropie de su materia de trabajo, la educación, y se valore profesional y socialmente su experiencia y preparación. Para alcanzar estas aspiraciones se debe

definir un modelo educativo sustentado en el artículo tercero constitucional, destacando la educación pública como base de identidad nacional y movilidad social.

En 2007, la sociedad argentina, después de una serie de debates en foros educativos y asambleas de escuela, logró modificar la Ley de Educación Nacional, en el capítulo tercero sobre Información y Evaluación del Sistema Educativo, pudo incluir en el artículo 95: Son objeto de información y evaluación las principales variables de funcionamiento del sistema, tales como cobertura, repetición, deserción, egreso, promoción, origen socioeconómico, inversiones y costos, los procesos y logros de aprendizaje, los proyectos y programas educativos, la formación y la práctica de docentes, directivos y supervisores, las unidades escolares, los contextos socioculturales del aprendizaje y los propios métodos de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA:

Ausubel. D. (1969): Psicología cognitiva. Editorial Trillas. México.

Avanzini, Guy,(1981): La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días, CFE, México

González, Garza Ana María (2008): El Enfoque Centrado en la Persona, editorial Trillas, México

Piaget, J. (1969): Psicología y Pedagogía. Arie. Barcelona. 438. Piaget, J. (1972): Psicología y Epistemología EMECE Editores. A (Dewey).

Rogers, Carl, (1980): El Poder de la Persona. Editorial El Manual Moderno, México

Rogers, Carl (2007): "El camino del Ser" editorial Kairós, México

Vygotsky, L. (1962). *Thought and language*. Cambridge, MA: MIT Press